



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA
Email: j01cmpalsquil@cendoj.ramajudicial.gov.co <https://www.ramajudicial.gov.co>

ESTADO N° 18

**AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA
QUE SE NOTIFICAN HOY OCHO (8) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).**

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA PROVIDENCIA	LINK PROVIDENCIA
2016-00345	SUCESIÓN Y LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	ARACELY BARRERA MARTÍNEZ	Causante: YHON FABER GIRALDO TORRES	ABSTENERSE de tomar nota de la medida cautelar decretada por el Juzgado Segundo Civil Municipal de Santander, informar.	FEBRERO 7 DE 2022	VER
2022-00002	PRUEBA EXTRAPROCESO	Solicitante: RAIMUNDO POTO MESTIZO	Citado: ELICIA POTO MESTIZO.	ADMITE, DECRETA INTERROGATORIO, SEÑALA FCHA	FEBRERO 7 DE 2022	VER
2023-00023	EJECUTIVO Mínima Cuantía	UTRAHUILCA	ANDERSSON MORALES ZAPATA	MANDAMIENTO DE PAGO	FEBRERO 7 DE 2022	VER
2023-00023	EJECUTIVO Mínima Cuantía	UTRAHUILCA	ANDERSSON MORALES ZAPATA	DECRETAR MEDIDA	FEBRERO 7 DE 2022	RESTRINGIDO
2023-00025	EJECUTIVO Mínima Cuantía	GLORIA LUCERO CORRALES RAMIREZ	DAVID FERNANDO PEREZ	INADMITIR, CONCEDER TERMINO	FEBRERO 7 DE 2022	VER
2023-00029	EJECUTIVO Mínima Cuantía	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.	ALVARO ANDRES VEGA BALANTA	MANDAMIENTO DE PAGO	FEBRERO 7 DE 2022	VER

2023-00029	EJECUTIVO Mínima Cuantía	CREIVALORES- CREDISERVICIOS S.A.	ALVARO ANDRES VEGA BALANTA	DECRETAR MEDIDA	FEBRERO 7 DE 2022	RESTRINGIDO
------------	-----------------------------	-------------------------------------	-------------------------------	-----------------	-------------------	--------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE UN DIA (1) EN LA FECHA SIENDO LAS 8:00 AM, Y SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS 5:00 PM.



ANYI KATERINE MONTENEGRO MONTENEGRO
SECRETARIA

<https://www.ramajudicial.gov.co/>